COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MC-MDC- 009 DE 2026

Corrales, 9 de marzo de 2026

ING.:
GIOMAR SAMANTA GONZALEZ RINCÓN
Secretaria de Planeación
Municipio de Corrales

Cordial saludo

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y control de la aceptación de oferta N° **MC-MDC- 009 DE 2026** celebrado con INGECOP S.A.S con NIT 900530421-6 **,** con el objeto CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CORRALES DEPARTAMENTO DE BOYACÁ 1

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en las cláusulas del citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de interventoría y/o supervisores de los contratos. En su condición de interventor y/o supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito hacer entrega de la carpeta con los siguientes documentos, los cuales se pueden verificar en la respectiva hoja de control:

- Contrato de Consultoría **N°MC-MDC- 009 DE 2026**
- Propuesta presentada por el contratista.
- Certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal del contrato.
- Estudios y documentos previos.
- Documentos habilitantes.

Cordialmente,

DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
ALCALDE MUNICIPAL

_____
Aceptación, Notificación funcionario